



Gobierno anuncia prórroga de 6 meses con hospitales de Saludcoop

Hace un año la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la intervención de las IPS del grupo.

Al cumplirse un año de que la Superintendencia Nacional de Salud interviniera las IPS (hospitales y centros de atención) del grupo Saludcoop, se anunció una prórroga por seis meses más.

Según la Supersalud, la medida se tomó porque persisten algunas de las causales que motivaron la intervención y se han identificado otros aspectos en los que se debe trabajar para hacer una mejora significativa.

“La prórroga busca estabilizar la situación financiera de la Corporación IPS, de modo que se garantice la adecuada prestación de los servicios a los usuarios, y el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores y los proveedores”, dijo la entidad en un comunicado.

Por último, la Supersalud aceptó la renuncia del interventor Juan Carlos Uribe Aristizábal y agradeció su gestión en el periodo inicial de la medida.

La entidad designó en su reemplazo a Jaime Poveda Velandia, médico especialista en administración de servicios de salud, quien se venía desempeñando como vicepresidente de salud de Saludcoop EPS.

La primera intervención a las clínicas de Saludcoop se hizo en marzo del año pasado, luego de identificar fallas en el cumplimiento de las normas de garantía de calidad de la atención en salud, así como problemas financieros, contables, de facturación, de contratación con EPS y de habilitación, estos últimos localizados en algunas de las unidades de prestación.

De esta entidad hacen parte más de 150 clínicas y hospitales de distintos niveles en todo el país, y fue la primera intervención masiva de instituciones privadas de prestación de servicio de la salud que hizo el Estado. Vale aclarar que la toma, por parte del Estado, de los hospitales de Saludcoop es una medida que complementa la intervención sobre la EPS que está vigente desde mayo de 2012.